

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 46** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2010, del Director General de Transportes, por la que se hace pública la notificación de denegatorias y de suspensión en relación con solicitudes de autorizaciones de transporte (Ed. 30/10).*

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de sus destinatarios de las Resoluciones denegatorias para las solicitudes que se relacionan en el Anexo, he resuelto ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en el tablón de edictos del correspondiente Ayuntamiento, a los efectos previstos en el número 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992).

En virtud de lo anterior y en ejecución de las competencias atribuidas en el Decreto 116/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, procede notificar las citadas Resoluciones, advirtiéndole que contra las mismas se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Transportes e Infraestructuras, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 12 de mayo de 2010.—El Director General de Transportes, Ángel Yuste Castillejo.

ANEXO

Solicitante: Yoshko Borisov Velyov.

Último domicilio conocido: Calle de la Gimnasia, número 9, 28903 Getafe (Madrid).

Solicitud: 6216/2010.

Resolución denegatoria.

Solicitante: "Sanjudi, Sociedad Limitada".

Último domicilio conocido: Avenida del Mediterráneo, número 47, escalera 1, octavo B, 28007 Madrid.

Solicitud: 6254/2010.

Resolución denegatoria.

Solicitante: Don Jonathan Sánchez Quintana.

Último domicilio conocido: Calle Tecla, número 6, 28037 Madrid.

Solicitud: 4023/2010.

Resolución denegatoria.

Solicitante: Don Carlos Colás Amor.

Último domicilio conocido: Calle Miguel Hernández, número 14, 28805 Alcalá de Henares (Madrid).

Solicitud: 3745/2010.

Resolución denegatoria.

Solicitante: "Talleres Hispanoluso, Sociedad Limitada".

Último domicilio conocido: Carretera de Colmenar, kilómetro 13, 28049 Madrid.

Solicitud: 30200/2009.

Resolución denegatoria.

Solicitante: "Truking World Transport, Sociedad Limitada".

Último domicilio conocido: Calle General Oraa, número 70, sexto A, de Madrid.

Solicitud: 28460/2009.

Resolución denegatoria.

(03/23.181/10)